



AYUNTAMIENTO
DE
PERALTA DE ALCOFEA
(HUESCA)

EL AYUNTAMIENTO COMUNICA QUE LOS VECINOS DE LAS CALLES:
LA IGLESIA, EL CASTILLO Y LA CALLE MAYOR A PARTIR DEL
NÚMERO 58 DEBERÍAN DEPOSITAR LAS BASURAS EN LOS
CONTENEDORES DEL FINAL DE LA CALLE MAYOR, PARA EVITAR LA
SATURACIÓN DEL CONTENEDOR DE LA ESQUINA SAN JUAN CON
CALLE MAYOR,
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

LA ALCALDESA



Fdo. Obdulia Gracia Alós.-